



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO N° 043-2009

Lima, 02 ABR. 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determina la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, como organismo público descentralizado adscrito al sector economía y finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, se aprueba la calificación de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, atendiendo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158;

Que, mediante Decreto Supremo N° 042-2009-EF se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, derogándose aquel aprobado mediante el Decreto Supremo N° 039-2006-EF;

Que, el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN aprobado por Decreto Supremo N° 042-2009-EF, en su literal e) establece la facultad del Director Ejecutivo para aprobar la estructura y organización interna de la institución;

Que, en aras de una nomenclatura normativa más precisa, resulta necesario modificar la denominación de las Resoluciones que aprueba la Dirección Ejecutiva de PROINVERSIÓN, las cuales se han venido denominando “Resolución del Director Ejecutivo”, por “Resoluciones de la Dirección Ejecutiva”;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar la denominación de las Resoluciones que aprueba la Dirección Ejecutiva de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN de “Resoluciones del Director Ejecutivo” a “Resoluciones de la Dirección Ejecutiva”.

Artículo Segundo.- La modificación establecida en el Artículo anterior no alterará el orden correlativo de las Resoluciones aprobadas por la Dirección Ejecutiva de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN bajo el nombre de Resoluciones del Director Ejecutivo, el cual seguirá el orden correspondiente.



Artículo Tercero.- Toda referencia en normas, procedimientos administrativos, resoluciones, directivas, actos de administración, actos administrativos o demás documentos a las Resoluciones del Director Ejecutivo se entenderán, cuando corresponda, como efectuadas a las Resoluciones de la Dirección Ejecutiva.

Regístrese y comuníquese.


CAYETANA ALJOVÍN GAZZANI
Directora Ejecutiva
PROINVERSIÓN

